

**SYLLABUS
PROGRAMACIÓN DE CURSO
SEGUNDO SEMESTRE 2025**

I. Descripción del Curso/ Actividad Curricular

1.1. Nombre del curso o A.C.: Taller Derecho Penal Internacional, Derecho Penal Transnacional y Justicia de Transición. Parte I

1.2. Nivel (semestre/año, período en que se imparte): segundo semestre 2025.

1.3. SCT (cantidad de créditos): 8

1.4. Horas de trabajo (semanal/semestral): 216 horas al semestre, en 13 semanas de clases, 17 horas por semana. De ellas dos y media lectivas y al menos 14 de trabajo individual.

1.5. Requisitos: Derecho Penal III, derecho internacional público.

1.6. Objetivo general: Que cada estudiante proyecte un trabajo de memoria de acuerdo a la normativa universitaria, de modo que para el segundo semestre quede pendiente solo su escrituración. Inscribir el proyecto.

1.7. Objetivos específicos

- Practicar la dinámica del trabajo individual bajo la guía de un/a profesor/a.
- Practicar la planificación de un trabajo complejo considerando tiempos acotados.
- Practicar el logro de los objetivos proyectados en un tiempo acotado.
- Que los y las estudiantes trabajen denotado el manejo de nociones básicas de investigación jurídica.
- Ejercitar la retroalimentación de pares, participando de las discusiones del avance de trabajo de las demás personas que formen parte del taller como estudiantes.
- Ejercitar la capacidad crítica constructiva y de reflexionar sobre la propia práctica.

1.8. Descripción: Se tratará de la primera parte de un taller de memoria destinado a tener dos partes en total. En este semestre, luego de una sesión introductoria, cada estudiante deberá identificar algún asunto que esté en condiciones de desarrollar como memoria y trabajar en su proyecto de memoria.

Para posibilitar la guía del avance de cada trabajo se deberán realizar entregas periódicas el jueves anterior a la sesión, de acuerdo a la planificación contenida más abajo, como tareas e u-cursos, de modo de que puedan ser revisados antes de cada sesión y comentados en ella. Completar el proyecto será necesario para aprobar la primera parte del taller en continuidad. Resulta relevante adelantar que en el segundo semestre será requisito para aprobar el taller en continuidad la entrega de la memoria completa y terminada, en la versión que pueda ser evaluada para cumplir con el requisito de graduación.

Si bien se desarrollarán distintos proyectos y textos, se trabajará en una dinámica grupal, en la que los avances serán expuestos y discutidos entre quienes integren del taller, con miras a incentivar que puedan aprender de sus compañeros/as y apoyar sus trabajos con sus comentarios, aparte de los comentarios que reciban del equipo docente.

1.9. Evaluaciones y ponderación de las mismas: El proyecto de memoria (60%)
Exposición de avances y comentarios a compañeros/as sesión a sesión (40%).

1.10. Bibliografía común (sin perjuicio de la propia de cada tema)

a. Bibliografía obligatoria:

- Miranda Montecinos, A. Plagio y ética de la investigación científica, en Revista Chilena de Derecho, 2013, pp. 711-726.
- Cárdenas, Claudia. Derecho Penal Internacional en Delgado/Lucas/Tijmes, Derecho Internacional Público, Tirant lo Blanch, 2024, pp. 361-391.
- Secretario General de Naciones Unidas, resolución S/2004/616: El Estado de derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos.
- Cárdenas, Claudia La aprehensión jurídica de la criminalidad organizada en el derecho internacional a ser implementado en Chile, en Cárdenas/Silva: Crimen organizado (2025).
- Instructivo sobre memorias vigente en la Facultad.

El resto depende del asunto específico al que se dedique cada trabajo.

b. Bibliografía secundaria o complementaria:

- Recursos de la Universidad de Chile respecto de la escritura de trabajos académicos (<https://aprendizaje.uchile.cl/recursos-para-leer-escribir-y-hablar-en-la-universidad/escribir/>).

- Eco, Umberto. Cómo se hace una tesis, Gedisa, 1977, pp. 177-219.
- Courtis, Christian (Ed.). Observar la ley. Ensayos sobre metodología de la investigación jurídica, Editorial Trotta, 2006.

II. Programación semanal por Resultados de Aprendizaje

Semana	Resultado de Aprendizaje	Actividad Presencial/Sincrónica	Actividad Autónoma/Asincrónica	Procedimientos de Evaluación	Recursos didácticos/virtuales	Apoyo bibliográfico
4/8	Comprensión de la dinámica del taller y las materias que abarca	<p>Introducción al taller y su dinámica general durante los dos semestres.</p> <p>Breve introducción sobre el derecho penal internacional, el derecho penal transnacional y la justicia de transición.</p> <p>Referencia a cada uno de los temas propuestos</p>	<p>Ver listado publicado en u-cursos. Si quieren proponer tema, proponerlo antes de la sesión, por correo electrónico a ccardenas@derecho.uchile.cl</p> <ul style="list-style-type: none"> = Rendir el control de lectura = Elegir tema de memoria (a ccardenas@derecho.uchile.cl) 	Control de lectura	<p>www.legal.tools.org</p> <p>https://www.unodc.org/</p> <p>https://www.ohchr.org/es/treaty-bodies</p> <p>https://www.ohchr.org/es/transitional-justice</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cárdenas, Claudia. Derecho Penal Internacional en Delgado/Lucas/Tijmes, Derecho Internacional Público, Tirant lo Blanch, 2024, pp. 361-391. • Secretario General de Naciones Unidas, resolución S/2004/616: El Estado de derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han

						<p>sufrido conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cordini, Nicolás. "Derecho penal transnacional: hacia una dogmática jurídico-penal regional". Política Criminal Vol. 13, Nº 26 (Diciembre 2018) Art. 13, pp. 1140-1169.
11/8	<p>Comprensión de lo que es una memoria de licenciatura como forma de literatura jurídica, y de ciertos estándares necesarios para su realización.</p>	<p>- La memoria de licenciatura en la Facultad, y sus modalidades. - El proyecto de memoria en la Facultad. -Introducción a la investigación jurídica, en lo necesario para el trabajo de memoria. - Tutoría de investigación bibliográfica.</p>	<p>= Rendir control de lectura = Identificar textos iniciales para comenzar a trabajar, y realizar una revisión bibliográfica respecto de ellos. = Preparación de exposición del lunes: elección de tema y revisión bibliográfica de los textos iniciales que se</p>	Control de lectura	<p>https://aprendizaje.uchile.cl/recursos-para-leer-escribir-y-hablar-en-la-universidad/escibir/</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Miranda Montecinos, A. Plagio y ética de la investigación científica, en Revista Chilena de Derecho, 2013, pp. 711-726. • Instructivo sobre memorias vigente en la Facultad.

	Comprensión de cómo usar los recursos bibliográficos de la Facultad		ha identificado para revisar.			• Reglamente de la carrera (parte pertinente)
18/	Comprensión de la relevancia de la delimitación de un tema a trabajar.	Exposiciones orales y retroalimentación.	<ul style="list-style-type: none"> = Preparar la entrega del jueves. = Revisar la entrega de algún/a compañero/a = Preparar la exposición oral del lunes 	Entrega jueves: delimitación del tema a trabajar: redacción de título y justificación de la relevancia del tema propuesto (entrega por u-cursos de 1 a 3 pp.).	Dependen de cada tema a desarrollar.	Dependen de cada tema a desarrollar.
25/8	Capacidad de redactar objetivos de investigación atinentes a una memoria de licenciatura.	Exposiciones orales y retroalimentación.	<ul style="list-style-type: none"> = Preparar la entrega del jueves. = Revisar la entrega de algún/a compañero/a = Preparar la exposición oral del lunes 	Entrega jueves: Redacción de objetivos de su trabajo: general y específicos (entrega por u-cursos de 1 a 2 pp.)	Dependen de cada tema a desarrollar.	Dependen de cada tema a desarrollar.

1/9	Capacidad de redactar preguntas y metodología atinentes a una memoria de licenciatura.	Exposiciones orales y retroalimentación.	<ul style="list-style-type: none"> = Preparar la entrega del jueves. = Revisar la entrega de algún/a compañero/a = Preparar la exposición oral del lunes 	Entrega jueves: redacción de la pregunta de investigación y metodología (entrega por u-cursos de 1 a 2 pp.).	Dependen de cada tema a desarrollar.	Dependen de cada tema a desarrollar.
8/9	Capacidad de redactar una bibliografía atinentes a una memoria de licenciatura.	Exposiciones orales y retroalimentación.	<ul style="list-style-type: none"> = Preparar la entrega del jueves. = Revisar la entrega de algún/a compañero/a = Preparar la exposición oral del lunes subsiguiente, a modo de revisión bibliográfica del listad de bibliografía 	Entrega jueves: listado de bibliografía.	Dependen de cada tema a desarrollar.	Dependen de cada tema a desarrollar.
RECESO						
22/9	Capacidad de redactar un marco teórico atinente al tema de	Exposiciones orales y retroalimentación.	<ul style="list-style-type: none"> = Preparar la entrega del jueves. = Revisar la entrega de algún/a compañero/a 	Entrega jueves: Redacción de marco teórico del trabajo.	Dependen de cada tema a desarrollar.	Dependen de cada tema a desarrollar.

	memoria de licenciatura elegido.		<ul style="list-style-type: none"> = Preparar la exposición oral del lunes 			
29/9	Capacidad de redactar un índice atingente al logro del objetivo de memoria de licenciatura previamente fijado.	Exposiciones orales y retroalimentación.	<ul style="list-style-type: none"> = Preparar la entrega del jueves. = Revisar la entrega de algún/a compañero/a = Preparar la exposición oral del lunes 	Entrega jueves: redacción de índice tentativo (1 a 3 pp.).	Dependen de cada tema a desarrollar.	Dependen de cada tema a desarrollar.
6/10	Capacidad de realizar una planificación realista e idónea a una memoria de licenciatura.	Exposiciones orales y retroalimentación.	<ul style="list-style-type: none"> = Preparar la entrega del jueves. = Revisar la entrega de algún/a compañero/a = Preparar la exposición oral del lunes 	Entrega jueves: planificación de la investigación (1 a 3 pp.).	Dependen de cada tema a desarrollar.	Dependen de cada tema a desarrollar.
13/10	Capacidad de redactar un proyecto completo de su memoria de licenciatura.	Exposiciones orales y retroalimentación.	<ul style="list-style-type: none"> = Preparar la entrega del jueves. = Revisar la entrega de algún/a compañero/a = Preparar la exposición oral del lunes 	Entrega jueves: Presentación de proyecto completo, con énfasis en la coherencia entre sus partes (hasta	Dependen de cada tema a desarrollar.	Dependen de cada tema a desarrollar.

				15 pp. en total).		
20/10	Capacidad de redactar un proyecto completo de su memoria de licenciatura.	Exposiciones orales y retroalimentación.	<ul style="list-style-type: none"> = Preparar la entrega del jueves. = Revisar la entrega de algún/a compañero/a = Preparar la exposición oral del lunes 	Entrega jueves: versión 2.0 del proyecto completo, haciéndose cargo de las observaciones recibidas.	Dependen de cada tema a desarrollar.	Dependen de cada tema a desarrollar.
27/10	Capacidad de redactar un proyecto completo de su memoria de licenciatura.	Exposiciones orales y retroalimentación.	<ul style="list-style-type: none"> = Preparar la entrega del jueves. = Revisar la entrega de algún/a compañero/a = Preparar la exposición oral del lunes 	Entrega jueves: Entrega del proyecto en el formato que corresponda para su inscripción.	Dependen de cada tema a desarrollar.	Dependen de cada tema a desarrollar.
3/11	Capacidad de explicar brevemente cómo proyecta la ejecución de su memoria.	Exposiciones orales y retroalimentación.	Avanzar en la ejecución de la memoria proyectada.			



PROGRAMA DE TALLER DE MEMORIA I		
Derecho Penal Internacional, Derecho Penal Transnacional y Justicia de Transición		
1. Nombre de la actividad curricular: Taller de Memoria I		
2. Departamento que lo desarrolla: Ciencias Penales		
3. Ciclo y Línea de Formación: Especializada		
4. Carácter de curso: Obligatorio		
5. Semestre en que se imparte: A partir del octavo semestre		
6. Número de créditos SCT – Chile: 8 SCT		
7. Horas de trabajo Total: 216 horas	Cantidad de horas presenciales 32 horas	Cantidad de horas no presencial 184 horas
8. Requisitos Aprobación del mínimo de créditos informado por Dirección de Escuela cada semestre.		
9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso Competencias 1. Conocer y comprender críticamente el sistema jurídico. 2. Aplicar normas y principios jurídicos a casos concretos. 5. Actuar éticamente. 7. Comprender el entorno y contar con capacidades para influir en su cambio. 9. Reflexionar y emitir juicios razonados sobre la disciplina, la profesión y su lugar en la cultura.		



Subcompetencias

1.3. Relaciona los principios, instituciones y normas que rigen las diversas áreas del sistema jurídico.

1.4. Evalúa críticamente las instituciones, principios y normas jurídicas considerando distintos referentes.

2.1. Identifica los hechos y fuentes jurídicas relevantes utilizando métodos de investigación.

2.2. Utiliza con claridad y precisión el lenguaje y los conceptos jurídicos pertinentes.

5.1. Conoce las reglas y principios deontológicos de su actividad académica y profesional.

7.2. Opina fundamentadamente sobre los desafíos políticos y sociales del momento.

7.3. Diseña soluciones institucionales a problemas sociales de diversa naturaleza.

9.3. Integra el conocimiento de disciplinas que estudian el fenómeno jurídico (historia, antropología, filosofía, sociología, economía, entre otras) y es capaz de comparar los aspectos generales de nuestro sistema jurídico con otros.

9.4. Integra herramientas de otras disciplinas que complementan el análisis jurídico.

10. Propósito General del curso

De conformidad al artículo 49 del Reglamento (D.U.E. N°0035735 de 2021), el Taller de Memoria I deberá orientar a los y las estudiantes en la elección del tema sobre el que versará su Memoria de Licenciatura y en su metodología de trabajo. Para ello, junto con los saberes disciplinares asociados a las materias del respectivo Taller, el Taller de Memoria I deberá proporcionar a los y las estudiantes competencias para desarrollar una investigación en el ámbito de las ciencias jurídicas y sociales.

Estas competencias se refieren sobre todo a lo metodológico. En cuanto al ámbito disciplinar, se construye sobre los demás cursos de la malla, en particular el ciclo de Derecho Penal, Derecho Internacional Público.

11. Resultados de Aprendizaje

Cada estudiante comprende en qué consisten las materias que abarca el taller.

Cada estudiante comprende qué es una memoria de licenciatura como forma de literatura jurídica, y de ciertos estándares necesarios para su realización.

Cada estudiante comprende la relevancia de la delimitación de un tema a trabajar.

Cada estudiante comprende cómo usar los recursos bibliográficos de la Facultad



Cada estudiante es capaz de redactar objetivos de investigación atinentes a una memoria de licenciatura.
Cada estudiante es capaz de redactar preguntas y metodología atinentes a una memoria de licenciatura.
Cada estudiante es capaz de redactar una bibliografía atinentes a una memoria de licenciatura.
Cada estudiante es capaz de redactar un marco teórico atinente al tema de memoria de licenciatura elegido.
Cada estudiante es capaz de redactar un índice atinente al logro del objetivo de memoria de licenciatura previamente fijado.
Cada estudiante es capaz de realizar una planificación realista e idónea a una memoria de licenciatura.
Cada estudiante es capaz de redactar un proyecto completo de su memoria de licenciatura.
Cada estudiante es capaz de redactar un proyecto completo de su memoria de licenciatura.
Cada estudiante es capaz de redactar un proyecto completo de su memoria de licenciatura.
Cada estudiante es capaz de explicar brevemente cómo proyecta la ejecución de su memoria.
12. Saberes/contenidos básicos Se toman como base los contenidos del ciclo de Derecho Penal y Derecho Internacional Público. Unidad I. Ámbito temático del taller: <ul style="list-style-type: none">- El derecho penal internacional- El derecho penal transnacional- La justicia de transición Unidad II. La memoria como forma de literatura jurídica <ul style="list-style-type: none">- Regulación aplicable en la Facultad- La memoria como literatura académica- La memoria como trabajo de investigación Unidad III. Formulación del proyecto de investigación.



- a) Objetivo de la investigación.
- b) Preguntas o hipótesis de la investigación.
- c) Metodología de trabajo.
- d) Estado del debate teórico vinculado con la investigación.
- e) Relevancia del tema propuesto.
- f) Índice provisional.
- g) Bibliografía inicial.
- h) Cronograma de trabajo.

13. Metodología

La metodología del curso combina la realización de clases formativas con la participación activa de los(as) estudiantes, que se estructurará en función del propósito formativo del curso.

14. Evaluación

1. Nota parcial (30%): corresponderá al promedio de las evaluaciones escritas y entregas semanales orales.

2. Examen (70%): corresponderá a la entrega final del Proyecto de Memoria de Licenciatura, según el artículo 49 del Reglamento, el que deberá contar con la siguiente estructura:

- a) Objetivo de la investigación.
- b) Preguntas o hipótesis de la investigación.
- c) Metodología de trabajo.
- d) Estado del debate teórico vinculado con la investigación.
- e) Relevancia del tema propuesto.
- f) Índice provisional.
- g) Bibliografía inicial.
- h) Cronograma de trabajo.

15. Requisitos de Aprobación

La nota mínima de aprobación del curso será 4,0 (promedio final).

Asimismo, de conformidad al artículo 31 del Reglamento, para aprobar el Taller de Memoria I se exigirá un régimen de asistencia del 80% de las sesiones efectivamente realizadas.



16. Bibliografía

a. Bibliografía obligatoria:

- Cárdenas, Claudia. Derecho Penal Internacional en Delgado/Lucas/Tijmes, Derecho Internacional Público, Tirant lo Blanch, 2024, pp. 361-391.
 - Cárdenas, Claudia La aprehensión jurídica de la criminalidad organizada en el derecho internacional a ser implementado en Chile, en Cárdenas/Silva: Crimen organizado (2025).
 - Cordini, Nicolás. “Derecho penal transnacional: hacia una dogmática jurídico-penal regional”. Política Criminal Vol. 13, N° 26 (Diciembre 2018) Art. 13, pp. 1140-1169.
 - Miranda Montecinos, A. Plagio y ética de la investigación científica, en Revista Chilena de Derecho, 2013, pp. 711-726.
 - Secretario General de Naciones Unidas, resolución S/2004/616: El Estado de derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos.
 - Instructivo sobre memorias vigente en la Facultad.
 - Reglamento de la carreta de Derecho
- El resto depende del asunto específico al que se dedique cada trabajo.

b. Bibliografía secundaria o complementaria:

- Boister, Neal. Transnational criminal law, European Journal of International Law 2003, pp. 953-976.
- Cárdenas, Claudia (2013), La aplicabilidad del derecho internacional por tribunales chilenos para interpretar la Ley N° 20.357, *Revista de Derecho (Coquimbo)*, pp. 121-145.
- Courtis, Christian (Ed.). Observar la ley. Ensayos sobre metodología de la investigación jurídica, Editorial Trotta, 2006.
- CORRAL, Hernán (2008), Cómo hacer una Tesis en Derecho Curso de Metodología de la Investigación Jurídica, Chile, Editorial Jurídica de Chile.
- Eco, Umberto. Cómo se hace una tesis, Gedisa, 1977, pp. 177-219.
- ESCUDERO, Rafael, y AÑÓN, José García (2013), Cómo se hace un trabajo de investigación en derecho. Los Libros de la Catarata.
- PALMA, Eric y ELGUETA, María Francisca (2010), La Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas, ediciones Facultad de Derecho, U, de Chile, impresiones LOM.

17. Recursos Web

1. Universidad de Chile, Recursos de la Universidad de Chile respecto de la escritura de trabajos académicos (<https://aprendizaje.uchile.cl/recursos-para-leer-escribir-y-hablar-en-la-universidad/escribir/>).
2. Universidad de Chile, Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB), “Tesis de la Universidad de Chile. Pauta para su preparación y presentación”, enero



de 2010:

https://repositorio.uchile.cl/pdf/Pauta_de_presentacion_de_tesis_2015.pdf

3. Universidad de Chile, Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB), “Redacción de Citas Bibliográficas. Guía y ejemplos”, 2009:
<https://repositorio.uchile.cl/pdf/guia.pdf>